



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.188-DCPJ-2017

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Septiembre 29, 2017.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Oficial de Transparencia/PJ.
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, adjunto le presentamos los estados financieros de este Poder del Estado, al 31 de agosto de 2017.

Cordialmente,


Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia
Colonia Miraflores Sur, Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, M.D.C.
Página Web: www.poderjudicial.gob.hn
Tel: 2275-5570, 5574, 5587, 7567, 7569





Poder Judicial
Honduras

ESTADOS FINANCIEROS

AGOSTO DE 2017

TEGUCIGALPA MDC, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

I. **Presentación**

II. **Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos**

- a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
- b) Balance General o de Situación Financiera
- c) Estado del Flujo del Efectivo
- d) Notas a los Estados Financieros

I. Presentación

En observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, aplicables al sector público del Estado de Honduras, la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos públicos utilizados para brindar a la población los servicios de impartición de justicia, se presentan los Estados Financieros del Poder Judicial al 31 de agosto de 2017.

Los Estados Financieros referidos contienen básicamente:

- a) Un Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero por medio del cual este Poder del Estado expone una relación entre los ingresos percibidos y los gastos incurridos en el mes para brindar los servicios de impartición de justicia a la sociedad, estableciéndose finalmente como resultado de esa relación un **AHORRO DE L. 1,369,411.39** al final del mes. En relación al mes anterior que se obtuvo un ahorro de L. **22,927,485.02**, en el mes presente este disminuyó derivado de incrementos en varios rubros de gastos de este Poder del Estado.
- b) Un Balance General o Estado de Situación Financiera que presenta de manera bastante razonable los saldos de las cuentas bancarias y demás activos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo, así como de los Pasivos y el Patrimonio Público al 31 de agosto de 2017.
- c) Un Estado del Flujo de Efectivo que muestra de manera lógica la relación entre el dinero provisto o captado por la institución y el dinero utilizado durante el mes.
- d) La divulgación de aspectos técnicos y legales de relevancia vinculados a la información contable de los diferentes rubros de los Informes presentados, plasmados en Notas a los Estados Financieros.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HONDURAS

Dirección de Contabilidad

Detalle de la Inversion Financiera

AL 31 de agosto de 2017

Fuente: Estados Financieros al 31 de agosto de 2017

Referencia	Fecha Inversion	Valor En Lempiras	Tasa	Institucion
400647971/4 00644441	3 Meses	L. 85473,909.05	10.00%	Bac Honduras
Total Inversión		L. 85473,909.05		

Ref.: Inversión Financiera Corto Plazo, plazo fijo

Lic. Carlos Avilez R.
Director de Contabilidad

d) Notas a los Estados Financieros

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de la Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras fueron abordados en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones, y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de agosto de 2017 con carácter institucional por la suma de L. 14,921,721.59; es decir, L. 2,450,918.14 más que el mes anterior, según el desglose siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Julio 2017 Lempiras	Agosto 2017 Lempiras	Incremento del Mes Lempiras
1	421 01	Constancia de Antec. Penales	4,742,350.00	5,689,100.00	946,750.00
2	421 04	Venta de Papel Esp. Notarial	3,780,000.00	5,000,000.00	1,220,000.00
3	421 05	Serv. Declaración de Autent.	230,700.00	360,900.00	130,200.00
4	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	50,650.00	107,350.00	56,700.00
5	422 03	Intereses y Rend. Financieros	3,629,833.45	3,721,901.59	92,068.14
6		Varios Ingresos	37,270.00	42,470.00	5,200.00
Total Ingresos Propios			12,470,803.45	14,921,721.59	2,450,918.14

Durante el mes de agosto de 2017 es notable la recuperación que se experimentó en los Ingresos Propios de este Poder del Estado, al haberse incrementado el ingreso, respecto del mes anterior, en L.2,450,918.14, un 20%, derivado ante todo del hecho que en este mes de compensó el periodo no trabajado en el mes de julio por el goce del primer periodo de vacaciones.

L. 125.4 Millones, es decir, un 78% del total de todos los gastos en efectivo de la institución.

Por la razón anterior, es imprescindible que la institución priorice los esfuerzos de organización y de control interno en general, sobre los procesos asociados a los pagos, retenciones y liquidaciones de planillas.

Nota 5: De las Depreciaciones y Amortizaciones

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software, se ha depreciado y, en su caso, amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a la vida útil de aquellos.

Al 31 de agosto de 2017, las Depreciaciones y Amortizaciones alcanzaron la cifra de 419.9 Millones de Lempiras, un 25.0% del Total de la Propiedad, Planta y Equipo que asciende a L. 1,678.4 Millones de Lempiras.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que los activos fijos del Poder Judicial observan un promedio general de vida útil del 75.0%.

Nota 6: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial

Al 31 de agosto de 2017, la disponibilidad financiera del Poder Judicial se detalla de la manera siguiente:

Descripción e identificación de la Cuenta	Valor Lempiras
En Caja	2,316,130.70
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	43,478,105.95
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	2,081,171.82
Banco Atlántida, Antecedentes Penales,83198	151,040,002.68
Banco de Occidente, 917, Piezas de Convicción	935,823.78
Banco de Occidente, 986-6 Piezas de Convicción en Dólares	226,815.97
BAC Honduras, 1211, Sueldos	563,603,987.74
Banco de Occidente, 285-3, Fianzas Depositarias	16,392,343.10
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	208,457,839.15
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	7,098,722.38
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	53,823,024.53

...van L. 1,049,453,967.80

...vienen L. 1,049,453,967.80

Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	29,025,456.48
Banco Atlántida 3770, Autenticas	17,746,911.75
Banco de Occidente, 149-7, OABI	34,661,806.97
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	6,789,188.66
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	5,009,995.69
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en L.	1,498,860.05
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en \$	14,075.22
Total Disponibilidad Financiera	1,144,200,262.62

Nota 7: Sobre las Inversiones Financieras

Al 31 de agosto de 2017, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras 2 depósitos que suman **L. 85,473,909.05** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados del Poder Judicial no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado. La inversión financiera está constituida por dos documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 10.75% anual, pagadero mensualmente.

Nota 8: La Inversión en Propiedad, Planta y Equipos

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc. Al 31 de agosto de 2017, esa inversión alcanzaba 1,684.1 Millones de lempiras, un 56% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	952,402,708.19
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	139,725,723.59
122 05	Equipo de Informática o Computación	85,563,092.37
122 03	Vehículos	151,106,804.84
126102	Inversión en Software y Aplicaciones Inf.	16,261,689.63
121105	Construcciones en Proceso	6,558,065.48
Total Inversión en Activos Fijos		1684,116,805.46